



COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y DEUDA PÚBLICA Y DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA



Acta no. CHyDP/016/2017

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 10:15 hrs diez horas con quince minutos del día 1° primero de diciembre del año 2017 dos mil diecisiete, en el domicilio ubicado en el número 310 de la Avenida Madero Poniente, en el Centro Histórico de esta Ciudad de Morelia, se reunieron los ciudadanos diputados, Carlos Humberto Quintana Martínez, Juan Pablo Puebla Arévalo y Héctor Gómez Trujillo, integrantes y Presidente, respectivamente, de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública; y, Eduardo García Chavira, Sergio Ochoa Vázquez, Ernesto Núñez Aguilar y Raúl Prieto Gómez, integrantes y Presidente, respectivamente, de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, con la finalidad de llevar a cabo reunión de trabajo de comisiones unidas, misma que se llevó a cabo bajo el siguiente orden del día:-----

- 1.- Registro de Asistencia y verificación del quórum;
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día;
- 3.- Estudio, análisis y dictamen en su caso, de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 5° y 6°, y se adicionan un párrafo segundo al artículo 6° y el artículo 10, del contenido del artículo primero; y, se reforman los artículos 5° y 6°, y se adiciona el artículo 10, del contenido del artículo segundo, ambos del Decreto Legislativo número 189, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo el viernes 18 de noviembre de 2016;
- 4.- Estudio, análisis y dictamen en su caso, de la Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se autorice al H. Ayuntamiento de Zamora, Michoacán, para contratar un proyecto de modernización de alumbrado público mediante el esquema de asociaciones público privadas en modalidad de concesión;
- 5.- Estudio, análisis y dictamen en su caso, de la Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se autorice al H. Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, la contratación de un crédito en cuenta corriente, irrevocable y contingente, respecto al "Proyecto Integral para la modernización, rehabilitación, mantenimiento, operación y gestión de la energía del sistema de alumbrado público de Morelia, Michoacán";
- 6.- Asuntos Generales.



**COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y DEUDA
PÚBLICA Y DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y
CUENTA PÚBLICA**



1.- Se registró la asistencia de la mayoría de los diputados integrantes de las comisiones, con 7 siete de 10 diez integrantes presentes, verificándose el *quórum* legal respectivo. -----

2.- El Diputado Héctor Gómez Trujillo, Presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, después de dar la bienvenida a los asistentes, instruyó al secretario técnico de la misma dar lectura al orden del día propuesto, para someterlo a consideración de los presentes, el cual fue aprobado en sus términos. -----

3.- En relación con el punto tercero del orden del día, el Diputado Presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública que dicho asunto, el cual fue abordado en la sesión del pasado día 15 quince de noviembre del año en curso, se somete nuevamente a consideración de los diputados integrantes de las comisiones, atendiendo al acuerdo adoptado en dicha reunión pasada, por lo que, lo somete nuevamente, en los mismos términos, a los integrantes de las comisiones presentes. -----

En intervención, el Diputado Carlos Humberto Quintana Martínez, así como el Diputado Eduardo García Chavira, comentan que el Decreto que ahora se propone si es distinto al aprobado el año pasado, aunque solo se diga que es una adecuación de texto, pues en el del año pasado, se aprobaron los créditos contingentes por 13.7 trece punto siete millones de pesos de los dos proyectos, y no obligaciones por más de 700 setecientos millones en uno y más de 258 doscientos cincuenta y ocho millones en otro, como ahora se pretende. -----

No habiendo más intervenciones el Diputado Presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública somete a votación el Dictamen, el cual tiene 4 cuatro votos a favor, de los diputados Ernesto Núñez Aguilar, Juan pablo Puebla Arévalo, Sergio Ochoa Vázquez y Raúl Prieto Gómez; 2 dos votos en contra, de los Diputados Carlos Humberto Quintana Martínez y Eduardo García Chavira y; 1 una abstención, del Diputado Héctor Gómez Trujillo. -----

4.- En relación con el cuarto punto del orden del día, que se refiere a la Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se autorice al H. Ayuntamiento de Zamora, Michoacán, para contratar un proyecto de La presente hoja es parte integrante del Acta número CHyDP/016/2017 (que consta de 4 cuatro fojas) de la reunión de trabajo de comisiones unidas de Hacienda y Deuda Pública y de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, celebrada el día 1° primero de diciembre de 2017 dos mil diecisiete, -----



COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y DEUDA PÚBLICA Y DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA



modernización de alumbrado público mediante el esquema de asociaciones público privadas en modalidad de concesión, el Diputado Presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, lo somete a discusión de los presentes y pregunta si hay comentarios al respecto. -----

En intervención, el Diputado Sergio Ochoa Vázquez propone que dicha iniciativa sea analizada una vez más en la mesa técnica de las comisiones unidas, a efecto de que en el decreto propuesto en la iniciativa se establezcan candados en el sentido de que el proyecto deba ser avalado por la Comisión Nacional de Uso Eficiente de Energía (CONUEE) así como también, que se disponga que en esos contratos de asociación público privada, se deben establecer las penalidades conducentes a las empresas a las que se adjudiquen los contratos, por no atender las quejas de la funcionamiento de luminarias y en de manera inmediata. Asimismo, propone que se haga lo mismo respecto del asunto identificado con el número cuatro del orden del día, que versa sobre lo mismo pero a solicitud del Municipio de Morelia. -----

Acto seguido el Diputado Presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, la propuesta de que la mesa técnica revise nuevamente ambas iniciativas y haga las modificaciones propuestas, y que se retomen estos asuntos el próximo día martes 5 cinco de los corrientes, en reunión de comisiones unidas, a las 12:00 horas. Propuesta que es aprobada por unanimidad. -----

5.- Referente al quinto punto del orden del día, ha quedado abordado y acordado en el punto anterior. -----

6.- En relación con el sexto punto, no hubo asuntos generales a tratar por los integrantes de las comisiones -----

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, no sin antes convocar a los integrantes de las Comisiones Unidas para el martes 5 cinco de diciembre del año en curso, a las 12:00 hrs doce horas, para abordar los asuntos que quedan pendientes en términos de lo acordado en la presente reunión, se da por concluida la misma, siendo las 12:00 doce horas del día de su fecha, levantándose la

La presente hoja es parte integrante del Acta número CHyDP/016/2017 (que consta de 4 cuatro fojas) de la reunión de trabajo de comisiones unidas de Hacienda y Deuda Pública y de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, celebrada el día 1° primero de diciembre de 2017 dos mil diecisiete, -----



COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y DEUDA PÚBLICA Y DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA



presente Acta, firmando los que en ella intervinieron para su debida constancia. -----

**COMISIÓN DE HACIENDA Y DEUDA PÚBLICA
PRESIDENTE**

DIP. HÉCTOR GÓMEZ TRUJILLO

INTEGRANTE

INTEGRANTE

DIP. CARLOS HUMBERTO
QUINTANA MARTÍNEZ

DIP. JUAN PABLO RUEBLA ARÉVALO

INTEGRANTE

INTEGRANTE

DIP. ADRIANA CAMPOS
HUIRACHE

DIP. SOCORRO DE LA LUZ
QUINTANA LEON

**COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA
PRESIDENTE**

DIP. RAÚL PRIETO GÓMEZ

INTEGRANTE

INTEGRANTE

DIP. ANTONIO GARCÍA CONEJO

DIP. EDUARDO GARCÍA CHAVIRA

INTEGRANTE

INTEGRANTE

DIP. ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR

DIP. SERGIO OCHOA VAZQUEZ

La presente hoja es parte integrante del Acta número CHyDP/016/2017 (que consta de 4 cuatro fojas) de la reunión de trabajo de comisiones unidas de Hacienda y Deuda Pública y de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, celebrada el día 1º primero de diciembre de 2017 dos mil diecisiete, -----